

RECLAMACIONES DESESTIMADAS

AVIS TELLO, Ana María

Reclama contra apartado G.1.3

Los certificados aportados certifican como coordinadora diez meses.

BLANCO MUÑOZ, M^a del Carmen

Reclama contra apartado G.1.2

Según documentación aportada cesó como Secretaria el 30-6-07.

BLAZQUEZ CARPALLO, M^a del Puerto

Reclama contra el apartado G.1.3

La documentación no fue aportada dentro de plazo

BUENO PALLERO, Myrian

Reclama contra apartado E.

Cargo no contemplado en el baremo de la convocatoria.

CALDERITA CHAPARRO, Luís Miguel

Reclama contra el apartado G.1.3

El tiempo que reclama como coordinador TIC lo tiene puntuado como Secretario. Cuando hay simultaneidad de cargos no procede la acumulación de puntuación.

CANTERO DOMINGUEZ, Susana

Reclama contra apartado G.1.3

El año que reclama como coordinadora era funcionaria interina.

DAVILA FERNANDEZ, Ana Raquel

Reclama contra apartados E. y G.1.7

Al renunciar al concurso de traslado del año anterior no le asiste el derecho a participar por el apartado "convocatoria puntuación anterior", tendría que haber aportado toda la documentación y participar como "nueva baremación".

DIAZ MANCERA, María Josefa

Reclama contra la puntuación apartado G.

El apartado G es la suma de todos los subapartados.

FLORES MARTIN, Angel María

Reclama contra apartado G.

G.1.3- Cuando hay simultaneidad de cargos no procede acumulación de puntuación. El tiempo que reclama lo tiene puntuado como director.

G.1.5- No presenta fotocopias completas.

GARCIA FERNANDEZ, Gema María

Reclama contra apartado G.

Cuando hay simultaneidad de cargos no procede acumulación de puntuación.

GARCIA MARTIN, M^a Almudena

Reclama contra el apartado G.1.3

La puntuación que reclama como coordinadora de ciclo no le corresponde, el centro tiene menos de 12 unidades.

GOMEZ GONZALVEZ, M^a Angeles

Reclama contra el apartado G.1.2

Ha optado por participar por el apartado "convocatoria puntuación anterior", por lo que no se pueden baremar méritos nuevos.

GONZALEZ BELLANCO, Anastasia

Reclama contra apartados A, E y F.

A.- No procede cambio de apartado

E.- La puntuación máxima del apartado son 3 puntos.

F.- Título no puntuable.

IGLESIAS GARRIDO, M^a Jesús

Reclama contra apartado E.

Tiene el máximo por esta apartado

LOPEZ LOPEZ, María Fátima

Reclama contra los apartados E y G

Al renunciar al concurso de traslados del año anterior no le asiste el derecho a participar por el apartado "convocatoria puntuación anterior", tendría que haber aportado toda la documentación y participar como "nueva baremación"

LLERA MENDEZ, Belén

Reclama contra apartado G.1.3 y G.1.5

G.1.3.- Certificados incompletos.

G.1.5.- Ejemplar incompleto

MARCHENA MARTIN, Julia

Reclama contra el apartado C.

Solicitó participar por el apartado A, por lo que no le corresponde puntuación por el C.

MARQUEZ LORENZO, Emilio

Reclama contra el apartado G.1.3

La coordinación que reclama la desempeñó como funcionario interino.

MARIN BAÑEZA, José Carlos

Reclama contra apartado G.1.3

Ha optado por el apartado "méritos perfeccionados desde 25-11-06" por tanto a la puntuación del año anterior sólo cabe añadir los méritos perfeccionados desde esa fecha.

MARTIN GARCIA, M^a Josefa

Reclama contra el apartado A.

Es definitiva de Alcuéscar desde 1-9-97.

MARTIN LLANOS, Juan José

Reclama contra apartados E.3 y G.1.3.

E.3.- La especialidad que reclama no fue obtenida a través del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio.

G.1.3.- La coord. de ciclo no puntua por no tener el centro 12 unidades.

MARTIN MARTIN, José Antonio
Reclama contra apartados F y G.
F.- Sólo es mérito una diplomatura.
G.1.3.- Era funcionario en prácticas

MARTIN REY, Juan
Reclama contra apartado C.
No se encuentra en su primer destino definitivo obtenido por concurso al que acudió desde la situación de provisional.

MARTIN RODRIGUEZ, Juan Carlos
Reclama contra los apartados G.1.1 y G.1.3
G.1.1.- Falta cese como director.
G.1.2.- El certificado aportado como coordinador de AFC está incompleto, faltan fechas de posesión y cese.

MATEOS MATEOS, Epifanio
Reclama contra los apartados A, E y G.
Está baremado de acuerdo con la documentación aportada .

MERCHAN PEREZ, Felícísima
Reclama contra : La.Convocatoria de readscripción en Centro y apartado G.1.3
Readscripción en Centro. No permanecer en el puesto de trabajo obtenido a través de la Orden de 21 de junio de 1993 .
G.1.3.- Ha optado por el apartado de "méritos perfeccionados desde 25 de noviembre de 2006" y el certificado aportado es del año 1995.

MIGUEL SANCHEZ, María Henar
Reclama contra el apartado E.
Al renunciar al concurso de traslados del año anterior no le asiste el derecho a participar por el apartado "méritos perfeccionados desde 25 de noviembre de 2006", tendría que haber apartado toda la documentación.

MORENO HOLGADO, M^a Trinidad
Reclama contra el apartado G.
Cuando hay simultaneidad de cargos no procede la acumulación de puntuación.

MURILLO COLLADO, Montserrat
Reclama contra apartado G.1.3
De los dos años que reclama como coordinadora, uno era funcionaria en prácticas y el segundo el centro tenía nueve unidades.

OLIVA SERRANO, Luís
Reclama contra apartado A.
No encontrarse en el primer destino definitivo después de la supresión según recoge la norma duodécima.

PAREJO ROMERO, Marta

Reclama contra apartado G.1.5

Es una sola publicación en dos volúmenes.

PATRON FAJARDO, Juan Diego

Reclama contra apartados E y G.

Va por el apartado B "méritos perfeccionados desde 25-11-06"

PULIDO PEREZ, María Luz

Reclama contra apartado G.

Ha optado por el apartado A "puntuación convocatoria anterior" por tanto va con la misma puntuación del concurso de 2006-07.

REHECHO GARCIA, M^a Josefa

Reclama contra el apartado G.1.1 y G.1.2.

G.1.1.- Participa por el apartado de "méritos perfeccionados desde el 25 de noviembre de 2006" y no ha entregado, dentro de plazo, ningún documento de continuar como directora.

G.1.2.- El certificado de coordinadora de AFC es anterior al 25 de noviembre de 2006.

RIVERO BERGANTIÑO, Nuria

Reclama contra apartado E.

E.1.- Título sin homologación

E.2.- Tiene puntuación máxima.

ROQUE RAMOS, M^a Victoria

Reclama contra apartado F.

No aportó título de Magisterio.

SANCHEZ SANCHEZ, Isabel María

Reclama contra apartado E.

El certificado aportado no es válido.

SANTANO TRENADO, Antonia

Reclama contra apartado E.

No presentó certificación

SIMOES CORDERO, Eduardo

Reclama contra apartado G.

No presentó documentos originales.

TOVAR SANCHEZ, Valentin

Reclama contra los apartados G.1.1 y G.1.3

Al renunciar al concurso de traslados del año anterior no le asiste el derecho a participar por el apartado "convocatoria puntuación anterior", tendría que haber aportado toda la documentación dentro de plazo y participar como "nueva baremación"

VICARIO MORENO, Susana

Reclama contra el apartado G.1.4

Es excedente en el Cuerpo de Maestros desde el 1-9-2005. Los méritos que reclama no están recogidos en el subapartado G.1.4.